

Del 01 al 19 de diciembre 2024

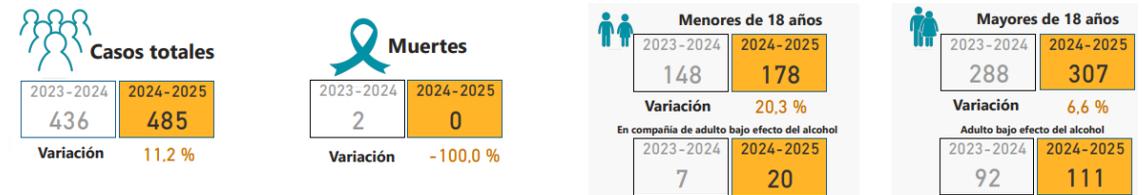
Vigilancia intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicaciones por fósforo blanco e intoxicaciones por licor adulterado con metanol.

Las lesiones por pólvora pirotécnica pueden ocurrir durante las etapas de fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, manipulación y uso inadecuado de artefactos pirotécnicos. Estas situaciones suelen incrementarse durante las festividades de diciembre y enero en comparación con el resto del año. Asimismo, las intoxicaciones por fósforo blanco, especialmente en niños, tienden a presentarse con mayor frecuencia en esta temporada debido a la disponibilidad de artefactos pirotécnicos que contienen este compuesto. Adicionalmente, el consumo de licor adulterado con metanol, asociado a bebidas alcohólicas, también puede aumentar en esta época del año. por licor adulterado con metanol. Vigilancia intensificada.

Resultados temporada de vigilancia intensificada lesiones por pólvora pirotécnica e intoxicaciones 2024-2025 e intoxicaciones por fósforo blanco asociado a artefactos pirotécnicos y licor adulterado con metanol, Colombia corte al 19 de diciembre de 2024.

Entre el 01 y el 19 de diciembre de 2024 se han notificado 485 casos de lesionados por pólvora pirotécnica en todo el territorio nacional, con una variación positiva del 11,2 % con respecto al mismo corte en la temporada 2023-2024. Del total de casos, 178 (20,3 %) corresponden a menores de 18 años. A la fecha no se han notificado muertes asociadas a lesiones por pólvora pirotécnica. Ver figura 1.

Figura 1. Vigilancia intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica, temporada 2024-2025, Colombia, corte 19 de diciembre de 2024.



Fuente: INS

Las entidades territoriales con mayor número de casos son: Bogotá DC con 69 casos, Antioquia con 66 casos, seguido de Atlántico con 31 casos y Cauca con 25 casos. El principal tipo de lesión es quemadura (90%), seguido de laceración (51%). Los artefactos principalmente asociados a estas lesiones son totes (26,5 %), voladores (21,3%) y otros (20,3 %). A la fecha se han notificado dos casos por intoxicaciones por fósforo blanco, en edades de menores de 5 años(1) y mayores de 5 años(1). Hasta la fecha no se han notificado intoxicaciones por licor adulterado con metanol. Ver tabla 1.

Tabla 1. Vigilancia intensificada, intoxicaciones por fósforo blanco, temporada 2024-2025, Colombia, corte 19 de diciembre de 2024.

Casos de intoxicación por fósforo blanco según variables de interés. Temporada 2024-2025						
Entidad Territorial de ocurrencia	Edad	Unidad edad	Sexo	Condición final	Condición clínica	N° Casos
Barranquilla	2	Años	Hombre	Vivo	Egreso	1
Santander	6	Años	Hombre	Vivo	Hospitalizado	1
Total						2

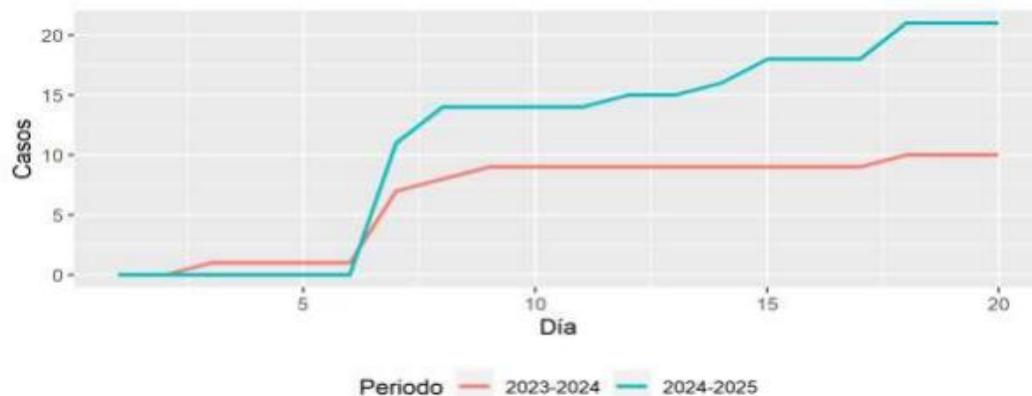
Fuente: INS

Del 01 al 19 de diciembre 2024

Comportamiento Casos de lesiones por pólvora, Santander periodo intensificación 2023-2024 y 2024-2025, corte al 19 de diciembre de 2024.

Para el día 19 del mes 12 en Santander al SIVIGILA, durante el periodo de vigilancia intensificada correspondiente del 01 de diciembre de 2024 hasta el 11 de enero de 2025, se registran un total de 21 casos de Lesiones por Pólvora, para el mismo periodo intensificado de 2023-2024 se habían registrado 10 casos, con un porcentaje de incremento de 110% con respecto al periodo anterior. De los casos reportados durante este periodo de intensificación el 23.81% (5) han tenido que ser hospitalizados, de los cuales 3 son menores de edad. Se han presentado hasta la fecha, un total de 0 muertes por esta causa. Ver figura 2.

Figura 2. Casos de lesiones por pólvora, Santander periodo intensificación 2023-2024 y 2024-2025



Fuente: Secretaria de salud departamental

En el departamento de Santander el 11.49% de los municipios han reportado personas lesionadas por pólvora durante el periodo de intensificación, la procedencia del total de los casos se puede ver en la tabla No 2. El municipio que más aporta casos es BUCARAMANGA con el 23.81% (5).

Los menores de edad han aportado el 52.36% (11), del total de los casos reportados. Los hombres por su parte son los que en mayor proporción han sufrido este tipo de lesiones con 80.96% (17), en los menores de edad el sexo masculino aporta el 81.82% de los casos (9).

En estas personas reportadas, se han generado un total de 36 lesiones, con un promedio de 1.71 lesiones por persona, las quemaduras son las más frecuentes, aportando el 55.56% (20) del total de las lesiones.

Del 01 al 19 de diciembre 2024

Tabla 2. Casos de lesiones por pólvora por sexo, edad y municipio, Santander 2024-2025.

Municipio	F	M	% M	<18	% <18	Total	Peso
BUCARAMANGA	2	3	14.29	2	9.52	5	23.81
BARRANCABERMEJA	0	3	14.29	1	4.76	3	14.29
FLORIDABLANCA	0	3	14.29	2	9.52	3	14.29
PIEDRECUESTA	0	3	14.29	2	9.52	3	14.29
GIRON	0	2	9.52	2	9.52	2	9.52
COROMORO	1	0	0.00	1	4.76	1	4.76
LEBRIJA	0	1	4.76	0	0.00	1	4.76
LOS SANTOS	1	0	0.00	1	4.76	1	4.76
SAN JOSE DE MIRANDA	0	1	4.76	0	0.00	1	4.76
SOCORRO	0	1	4.76	0	0.00	1	4.76
SANTANDER	4	17	80.96	11	52.36	21	100.00

Fuente: Secretaría de salud departamental

En cuanto a la distribución de las lesiones por pólvora según las áreas anatómicas afectadas, se observa que la mano es la zona más frecuentemente lesionada, con un 46.15% (12 casos) del total. Además, el mayor número de casos de lesiones en esta área se presentó en pacientes menores de 18 años, con un total de 7 casos. Ver tabla 3.

Tabla 3. Áreas anatómicas con lesiones por pólvora por edad, Santander 2024-2025

Anatomía	<18	18+	Total	Porcentaje
mano	7	5	12	46.15
cuello	2	2	4	15.38
cara	3	0	3	11.54
miem_sup	1	2	3	11.54
tronco	1	1	2	7.69
miem_inf	1	0	1	3.85
pie	0	1	1	3.85

Fuente: Secretaría de salud departamental

Los artefactos de pólvora pirotécnica que han generado el mayor número de lesiones son los Totes con el 28.57% del total de lesiones, en los menores de 18 años son los Totes con el 45.45% del total de los lesionados.

La actividad relacionada con la lesión por pólvora que genera mayor riesgo es la Manipulación con el 61.9% (13) para el total de la población afectada. En los menores de edad realizar actividades de Manipulación, Observador, otro, representan 7, 3, 1 de los casos respectivamente.

La Vía pública es el principal lugar donde se presentan las lesiones por pólvora, allí se generan el 38.1% (8) de estas.

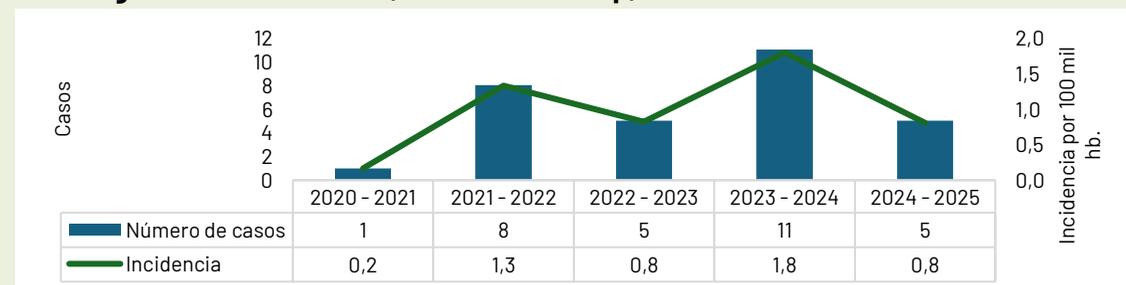
Del 01 al 19 de diciembre 2024

Comportamiento de las Lesiones por Pólvora Pirotécnica en Bucaramanga con corte al 19 de diciembre 2024p.

Durante el período de vigilancia intensificada, comprendido entre el 1 y el 19 de diciembre de 2024, se han reportado 5 casos de lesiones por pólvora. Ver figura 3.

Durante la temporada de vigilancia intensificada 2023-2024, a 19 de diciembre se notificaron 3 casos de personas lesionadas, lo que indica un aumento del 50 % con respecto a la temporada 2022-2023. Por otro lado, al comparar la temporada 2023-2024 con la siguiente, es decir, 2024-2025, el número de casos de lesiones aumenta a 5, lo que representa un crecimiento aún más marcado del 66.6 % con respecto a la temporada previa. Ver tabla 2.

Figura 3. Incidencia y casos totales notificados de lesiones por Pólvora Pirotécnica, vigilancia intensificada, años 2021-2025p, a corte 19 de diciembre de 2024.



Fuente: Sivigila SSAB

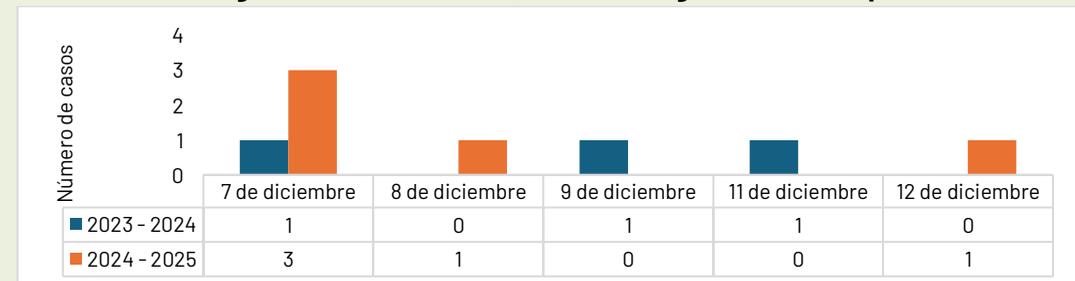
Tabla 4. Variación porcentual de casos de lesiones por pólvora pirotécnica, Bucaramanga, 2021 - 2025p. a corte 19 de diciembre.

Temporada	Casos	Variación porcentual
2021 - 2022	3	
2022 - 2023	2	-33,3 ↓
2023 - 2024	3	50,0 ↑
2024 - 2025	5	66,6 ↑

Fuente: Sivigila SSAB

El 7 de diciembre de 2024 se reportó el mayor número de casos, alcanzando un total de 3, mientras que en la misma fecha del año 2023 solo se había registrado uno. Ver figura 3.

Figura 4. Casos de lesiones por pólvora pirotécnica por día, durante los días de vigilancia intensificada, Bucaramanga 2023 - 2025p.



Fuente: Sivigila SSAB

Del 01 al 19 de diciembre 2024

Lesiones por Pólvora Pirotécnica temporada 2024 – 2025p.

Durante este período de intensificación, el 60% (3) de los casos reportados corresponden a hombres. La distribución de los casos por ciclo de vida es la siguiente: uno en menor de 0 a 5 años, uno en adolescente de 12 a 17 años, un caso en joven de 18 a 28 años, uno en adulto de 29 a 59 años y un caso en una persona mayor de 60 años. Ninguno de los casos requirió hospitalización y, hasta la fecha, no se ha registrado ninguna muerte a causa de este tipo de lesiones. Todos los incidentes ocurrieron en áreas urbanas. Ver figura 5 y 6.

Figura 5. Comportamiento de la vigilancia intensificada de lesiones por pólvora pirotécnica, Bucaramanga, temporada 2024-2025.



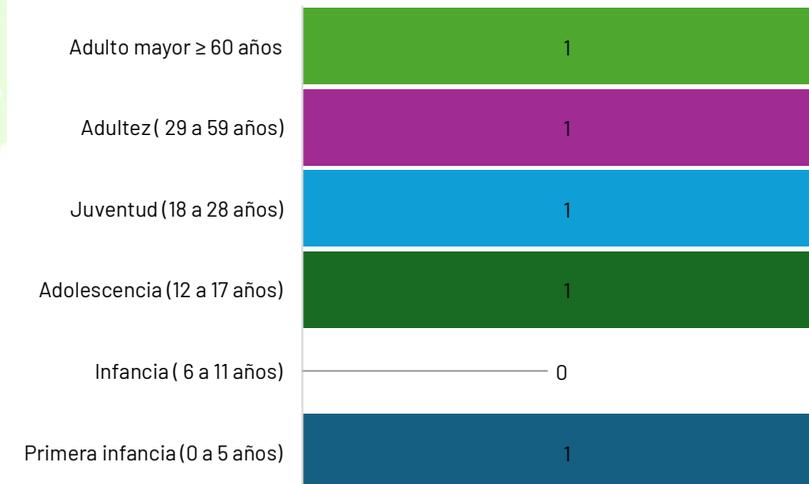
Gravedad de las lesiones por Pólvora

Hospitalizados
0

Muertes
0

Fuente: Sivigila SSAB

Figura 6. Lesiones por Pólvora Pirotécnica por ciclo vital, Bucaramanga, temporada 2024 – 2025.



Fuente: Sivigila SSAB

Del 01 al 19 de diciembre 2024

Los artefactos pirotécnicos que han provocado la mayor cantidad de lesiones son los voladores, los cuales representan el 60% de los casos (3). La actividad con mayor riesgo de lesión por pólvora fue la observación, que concentró el 80% de los casos (3). El lugar con mayor número de lesiones fue el ítem otro lugar, que en este caso corresponde al cementerio, donde se registró el 60% de los incidentes (3). Ver figura 7 y 8.

Figura 7. Artefacto pirotécnico implicado

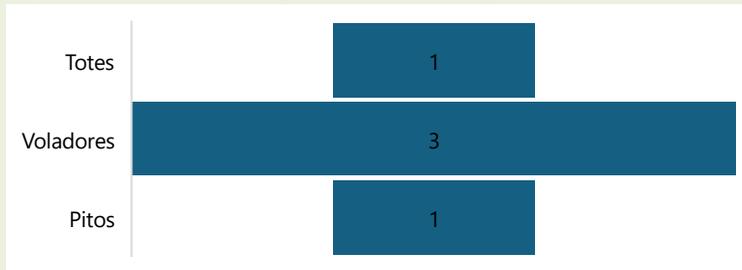
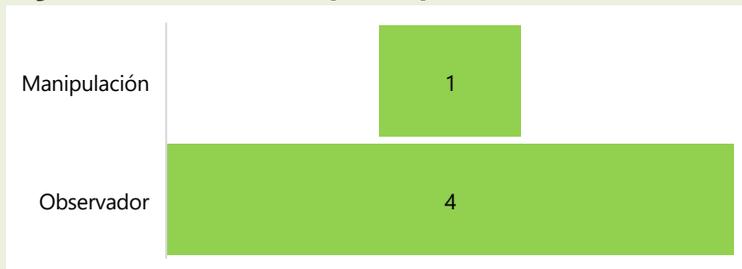


Figura 8. Actividad en que se presentó el evento



Lesiones

Todos los casos presentaron quemaduras: una persona sufrió quemaduras en las manos, dos personas en cuello, tronco y miembros superiores. El 60% de las personas sufrieron quemaduras de primer grado. Ver tabla 5.

Tabla 5. Distribución de las lesiones por pólvora pirotécnica, Bucaramanga, temporada 2023 - 2024p.

Lesión		
Ubicación de la quemadura*	Casos	Porcentaje
Mano	1	20%
Cuello	2	40%
Tronco	2	40%
Miembro superior	2	40%
Grado de quemadura		
Primer grado	3	60%
Segundo grado	2	40%

Fuente: Sivigila SSAB

* una persona puede tener quemaduras en varias partes del cuerpo.

Del 01 al 19 de diciembre 2024

Intoxicaciones por fósforo blanco e intoxicaciones por licor adulterado.

A corte del 19 de diciembre del 2024 no se han reportado casos de intoxicaciones por fósforo blanco e intoxicaciones por licor adulterado.

Recomendaciones:

Es necesario continuar con la implementación de medidas de educación, prevención y control del uso de pólvora y garantizar la atención de los lesionados cuando se presenten casos.

Se deben identificar los lugares de fabricación, almacenamiento y venta de pólvora, y llevar a cabo los controles necesarios para garantizar un manejo seguro de los artefactos pirotécnicos en estos establecimientos.

Asegurar la notificación inmediata de casos de lesiones por pólvora pirotécnica, intoxicaciones por fósforo blanco e intoxicaciones por licor adulterado con metanol, para garantizar el cumplimiento de acciones en salud pública y la dinámica de estos eventos.

Realizar diariamente la notificación negativa de casos de lesiones por pólvora pirotécnica en los tiempos establecidos por el INS ante la ausencia de casos en los diferentes niveles territoriales.

Claudia Mercedes Amaya Ayala

Secretaria de Salud y de Ambiente de Bucaramanga

Jersson Luis Granados Cuao

Subsecretario de Salud Pública de Bucaramanga

Diana María León Garrido

Asesora de despacho

María Alejandra Beltrán López

Coordinador grupo de vigilancia en Salud Pública

Equipo Técnico y profesional Grupo de Vigilancia Epidemiológica Secretaría de Salud y de Ambiente de Bucaramanga

Paola Alexandra Suárez Suárez
Mayra Alejandra Contreras Parra
Martha Elena Goyeneche Arenas

Una publicación de: Secretaría de Salud y de Ambiente de Bucaramanga.